



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 36
MARTES, 22 DE OCTUBRE DE 2015

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

La Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 22 octubre de 2015	
Acta de la Sesión Anterior	1
Sesión Solemne para recibir la visita del Presidente de la Cámara de Consejeros de la Dieta Nacional de Japón	1
Comunicaciones de los Ciudadanos Senadores	2
Comisión Nacional de Derechos Humanos	1
Cámara de Diputados	1
Iniciativas	3
Intervención de la Mesa Directiva	1
Dictámenes a discusión y votación	1
Acuerdos de la Junta de Coordinación Política	2
Comunicaciones de la Mesa Directiva	1
Total de asuntos programados	130
Total de asuntos atendidos	14

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 22 de octubre de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 20 de octubre de 2015.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

**I. SESIÓN SOLEMNE PARA RECIBIR LA VISITA DEL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA DE CONSEJEROS DE LA DIETA NACIONAL DE
JAPÓN**

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Alejandro Encinas** Rodríguez, con la que remite el **Informe de su participación** en la **VI Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción**, celebrada en Yogyakarta, Indonesia, del 6 al 8 de octubre de 2015.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte**, sobre **la decisión** del Departamento de Estado de **Estados Unidos de América** de **bloquear fondos destinados a México de la Iniciativa Mérida**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

IV. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

1. Oficio suscrito por el **Lic. Luis Raúl González Pérez**, por el que **informa** que en el mes de octubre el **Doctor Jorge Agustín Bustamante Fernández** y el señor **Marcos Fastlicht Sackler culminan su periodo** como integrantes del **Consejo Consultivo** de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**.

Trámite Turnada a la Comisión de Derechos Humanos

V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. ***Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.***

Síntesis

La comisión aprueba mecanismos en materia de información financiera local y gasto público federal. Para ello considera:

- Crear los **consejos de armonización contable** de las entidades federativas como un instrumento de colaboración y apoyo para el **Consejo Nacional de Armonización Contable** en el seguimiento de las acciones que se realizan para la armonización contable de los tres órdenes de gobierno.
- Concretar las **atribuciones en materia de regulación y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, verificando cada trimestre los resultados de recaudación y de ejecución de los programas y presupuesto de las dependencias y entidades.
- No prevé la **creación o modificación de unidades administrativas** y plazas o creación de nuevas instituciones.
- En los artículos transitorios, se prevé que el Consejo Nacional de Armonización Contable, **dentro de los 60 días naturales** siguientes a

la entrada en vigor del presente decreto, emitirá las reglas de operación que deberán cumplir las entidades federativas para la integración y funcionamiento de sus consejos de armonización contable.

- Las entidades federativas deberán **instalar** sus consejos de armonización contable a más tardar a los **30 días naturales** siguientes a la emisión de las reglas de operación.
- Asimismo, el **Ejecutivo** federal deberá realizar las **reformas** necesarias al **Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** dentro de los **90 días naturales** posteriores a la entrada en vigor del presente decreto. Los trámites que se hayan iniciado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) serán concluidos por la SHCP.
- Finalmente, las **erogaciones** que realicen las **dependencias** se cubrirán con cargo a sus respectivos **presupuestos** aprobados para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Para tal fin se reforman y adicionan los artículos 4, 9, 10 bis, 11, 15, 25, 29, 32, 46, 47, 48, 55, 70 y 80 de la Ley General de **Contabilidad Gubernamental**; y los artículos 6 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la **Ley Federal del Derecho de Autor** y del **Título Vigésimo Sexto del Código Penal Federal**, presentado por el **Sen. Óscar Román Rosas** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer la **protección de las obras académicas; tipificar el plagio académico como delito, imponiendo prisión y multa.** Se

entenderá como obras académicas las tesis, tesinas, ensayos, artículos, compilaciones, investigaciones, revistas o cualquier otro trabajo presentado ante instituciones académicas y centros de investigación.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

- Proyecto de decreto por el que se reforma el **Artículo Quinto Transitorio del Decreto** por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los **artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, presentado por el **Sen. Javier Lozano Alarcón** y diversos Senadores del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone, entre otras medidas, salvaguardar el derechos de las audiencias de continuar recibiendo el servicio de televisión radiodifundida de manera gratuita, por lo que se debe postergar la fecha establecida para que el proceso de "apagón analógico" (TDT) culmine el 31 de diciembre de 2016 en todo el país, y se plantea también el restablecimiento inmediato de la señal analógica en todas aquellas ciudades en las que se haya ordenado el "apagón analógico".

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales de Comunicaciones y Transportes de Radio Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos
----------------	--

- Proyecto de decreto por el que se reforma el **Artículo Quinto Transitorio del Decreto de reforma constitucional en materia de Telecomunicaciones**, para ampliar el plazo de finalización de la transición digital en la radiodifusión, presentado por los Senadores Miguel **Barbosa Huerta** y Zoé **Robledo** Aburto del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone **ampliar hasta el 30 de junio de 2016** el plazo para que culmine la **transición digital terrestre**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales de Comunicaciones y Transportes de Radio Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos
----------------	--

VII. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para **reconocer** a la comunidad médica del país, **en el marco del Día del Médico, 23 de octubre**.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. **Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Salario Mínimo**, presentado por las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto **crea la Unidad de Medida y Actualización**, a efecto de desvincular al salario mínimo del pago de diversas obligaciones.

Para lo anterior, se establece que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) calculará el valor de la Unidad de Medida y Actualización, que será utilizada como **unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia**

para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

Aprobado en lo general y en lo particular por:							
Votos a favor	90	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	90
DEVUELTO CON MODIFICACIONES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

IX. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se modifica la integración de diversas comisiones.

Síntesis

La Junta de Coordinación Política, pone a consideración del pleno, los siguientes cambio en la integración de comisiones:

- 1) El Sen. Ricardo Urzua Rivera (PRI) causa alta como secretario de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda;
- 2) La Sen. María de los Dolores Padierna Luna (PRD) causa alta como secretaria de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial;
- 3) El Sen. Armando Ríos Piter (PRD) causa alta como presidente de la Comisión de Población y Desarrollo;
- 4) El Sen. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez (PRD) causa alta como integrante de la Comisión Especial de la construcción del aeropuerto internacional de la Ciudad de México; y,
- 5) El Sen. Carlos Manuel Merino Campos (PRD) causa alta como secretario de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur, y como integrante de las

comisiones de Relaciones Exteriores, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Aprobada en votación económica

2. *Por el que se designa a **Rubén Calderón Luján** como **contralor interno de la Cámara de Senadores**.*

Aprobada en votación económica

Trámite

El contralor rindió la protesta de ley correspondiente

X. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. *Por la que informa de **la ratificación y ampliación de turno de diversos asuntos legislativos**.*

Síntesis

La Mesa Directiva informa a la asamblea que acordó:

1) ampliar el turno de tres asuntos de reforma constitucional en materia de paridad de género en la SCJN, presentados el 7 y el 20 de octubre de 2015. Se turnan a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, Segunda;

y,

2) rectificar el turno, para que la Comisión de Estudios Legislativos, Primera sea la que atienda los proyectos que reforman la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Trámite

De enterado

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN LA AGENDA DE HOY QUE CUMPLIERON SU SEGUNDA PUBLICACIÓN SE TURNARÁN A LAS COMISIONES RESPECTIVAS.

LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.

-∞-

SIENDO LAS 16:59 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES EL PRÓXIMO MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 11:00 HRS.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto: 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado